

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta o, bien, proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—28.895.

AGGLOTAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a las doce horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 20, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camis, número 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Administrador.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del TRLSA, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—26.983.

AGRICULTURA Y SERVICIOS, S. A.

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de Centramirsa, sitios en la avenida Centramirsa, sin número, El Mirador, San Javier (Murcia), el día 29 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

San Javier (Murcia), 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Avilés Ferrer.—26.935.

AGROGALICIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la sede social, calle Michelena, 1, tercera planta, de Pontevedra, a las doce horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el siguiente día 21 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión de órgano de administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación del capital a euros.

Quinto.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del órgano de administración, Jaime Olmedo Limes.—26.898.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, y en segunda, el día 23 de junio de 2001, a la misma hora, en los locales de la sociedad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta y aplicación de la distribución del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos objeto de la convocatoria.

Tafalla, 21 de mayo de 2001.—El Secretario, Luis Amadoz Boneta.—27.001.

AGUAS ROQUE NUBLO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Aguas Roque Nublo, Sociedad Anónima» en su domicilio social, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Apoderamiento a favor de un miembro del Consejo de Administración, para formalizar el depósito de las cuentas anuales a las que se refieren los anteriores puntos, con expresa facultad para expedir la certificación de los acuerdos a que se refiere el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de personas para elevar a público los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles con delegación de facultades para comparecer ante Notario a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Nota: Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, en el plazo legal, el texto de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega y el envío de los mismos.

Teror (Las Palmas de Gran Canaria), 10 de mayo de 2001.—Armando Sánchez Padrón, Secretario del Consejo de Administración.—26.444.

AGUSTÍN RODAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Cruz Roja Española, 2, señalándose al efecto el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al año 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Tercero.—Cese de actividad de la sociedad mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para cumplir y ejecutar los acuerdos adoptados, elevarlos a escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil, con atribuciones especiales para efectuar las subsanaciones o rectificaciones necesarias a tenor de la calificación verbal escrita del Registrador Mercantil, y a los solos efectos de su inscripción.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos

relativos a los puntos que conforman el orden del día y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 21 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Consuelo Rodas Olmeda.—26.412.

ALGABAMAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en Madrid, calle General Castaños, número 3, bajo-izquierda, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2000. Propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—26.954.

ALGABAMAR II, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en Madrid, calle General Castaños, número 3, bajo-izquierda, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2000, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de cada una de las acciones que lo componen, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Tercero.—Ajuste del valor nominal de la acción al céntimo más próximo, fijación del capital resultante, reducción del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—26.987.

ALGABAMAR IV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en Madrid, calle General Castaños, número 3, bajo-izquierda, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2000, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—26.997.

ALMACENES BARLUENGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 30 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle Alcalde Caballero, 49, y en su defecto, el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación o prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuaña.—26.881.

ALONSO ECOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Parque empresarial Espiñeira, Boiro

A CORUÑA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de mayo de 2001 se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-

brará en el salón de actos de la Casa de Cultura de Boiro (A Coruña), el día 18 de junio de 2001 a las once horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Memoria de actividades y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de Cuentas.

Boiro, 28 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.872.

ALUMINIO Y CARPINTERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2001 a la doce treinta horas en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como la propuesta de distribución de resultados correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los Administradores durante dicho ejercicio.

Tercero.—Creación de reserva para acciones propias.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Llantada Aguinaga.—28.856.

ARCADI, S. L.

Se convoca a los socios de «Arcadi, Sociedad Limitada», a la Junta ordinaria, a celebrar en el domicilio social de paseo de la Castellana, 140, de Madrid, el día 19 de junio de 2001, a sus dieciocho horas, para tratar el siguiente